

---

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



## ESCUELA INDEPENDENCIA PANQUEHUE

---

Espacio de la buena convivencia, ambiente para  
el aprendizaje, la cultura y el deporte.

2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

Presentación	3
Información Institucional	5
Reseña histórica	6
Ideario. Sellos educativos	7
Visión y misión	9
Definiciones y sentidos institucionales. Principios y enfoques educativos	10
Valores compartidos	14
Perfiles. Equipo Directivo	17
Perfiles. Docentes y asistentes de la educación	17
Perfiles. Estudiantes	17
Perfiles. Apoderados	17
Perfiles. Profesionales de apoyo	18
Objetivos estratégicos por área	19
Objetivos estratégicos por área. Metas	21
Evaluación. Seguimiento y proyecciones	23
Toma de conocimiento	25

**PRESENTACIÓN**

Nombre del Establecimiento	Escuela Independencia
Dirección	Francisco Bulnes, S/N Panquehue
Comuna	Panquehue
Provincia	San Felipe de Aconcagua
Región	Valparaíso
Rol base de datos	1328-5
Dependencia	Municipal
Área	Educación
Nivel de Enseñanza	Educación Párvulos – Básica (1° a 8°)
Matrícula	191 estudiantes

## PRESENTACIÓN

La información contenida en el presente Proyecto Educativo Institucional es el producto del trabajo mancomunado de toda la comunidad educativa de la Escuela Independencia. La recopilación de los datos proviene de distintas fuentes según detalla al recuadro n°1 y fueron categorizados en arboles de categoriales.

Recuadro N° 1	
<b>Información cualitativa</b>	Consejos Escolares
	Jornadas de Reflexión PEI
	Focus Group de alumnos, profesores y apoderados
	Consejos de Curso
	Consejos de profesores
	Reuniones de apoderados
<b>Información Cuantitativa</b>	SIGE (2019,2020, 20201y 2022)
	PME (2019,2020, 2021 y 2022)
	Libros de actas de matrícula
	Encuesta apoderados
	Supereduc – Agencia de la Calidad de la Educación - Mineduc

El PEI es el instrumento orientador de la gestión de cada establecimiento educacional, y su ideario es el “sello” que la institución busca imprimir en sus estudiantes y en la comunidad, a su vez el Proyecto Educativo Institucional es un proceso de reflexión permanente con la participación de todos los estamentos de la unidad educativa.

Para lograr este proceso se requiere de la programación compartida de estrategias que permitan concretar, sistematizar y hacer operativo estos planteamientos, en planes que estén dirigidos a mejorar la gestión de sus recursos y la calidad de sus procesos, en función del mejoramiento de los aprendizajes de los y las estudiantes.

### INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Escuela Independencia F-80, RBD 1328-5, tiene residencia en la calle Francisco Bulnes S/N, Población Arturo Prat, comuna de Panquehue, provincia de San Felipe, región de Valparaíso a 20 Km del sureste de San Felipe y a 3 Km. de Panquehue Centro.

De acuerdo al Ministerio de Educación el establecimiento tiene categoría urbana, el grupo socioeconómico de los alumnos es medio bajo (De acuerdo a la información proporcionada por la Supereduc y Agencia de la Calidad de la Educación).

La mayoría de los apoderados han declarado tener entre 9 y 10 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$230.001 y \$370.000.

Entre 63,01 y 81% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social. La principal fuente laboral de las familias del establecimiento son la faenas agrícolas, servicios públicos, entre otros.

De acuerdo al Informe Técnico N°142, del 14 de mayo de 2009, la capacidad del local define que el establecimiento tiene una capacidad de 405 plazas con 08 aulas (1° a 8° año básico en JEC)

## RESEÑA HISTÓRICA

Los orígenes del establecimiento se remontan a 1920, con la fundación de la Escuela N° 25 ubicada frente al actual edificio Edificio Consistorial.

Con el correr de los años, bajo Resolución del Reconocimiento Oficial N° 538 del año 1986, nace La Escuela Independencia, a raíz de la gran necesidad educativa que tenía la antigua comuna. Esta situación se debía, en gran medida, al aumento demográfico del sector, destacando el desarrollo de poblaciones como Héroes de la Concepción, Villa Los Aromos, Los Libertadores I y II etapa y Población Bulnes.

El nombre Independencia del establecimiento es en honor a grandes héroes y acontecimiento históricos nacionales.

## IDEARIO: SELLOS EDUCATIVOS

En el ideario de la Escuela Independencia se plasman el conjunto de anhelos, costumbres y paradigmas educativos, en su marco inclusivo. Estos sellos educativos orientan y sustentan la organización y planificación educativa de la institución. El ideario es también el marco teórico clarificador de conceptos, sistematizador de las ideas que subyacen a las acciones educativas del Establecimiento y que incluye la visión de futuro a la cual se orienta su quehacer.

### Sello Convivencia Escolar y Formación Ciudadana

Uno de los sellos de la Institución debe ser la Buena Convivencia Escolar, dado que un ambiente seguro, de respeto, participativo, democrático y diverso permite el desarrollo seguro de buenos ciudadanos, mejores estudiantes. Así mismo dicho entorno educativo es el terreno propicio para valorar las artes y las expresiones culturales más diversas.

Dicha instancia confirma el planteamiento de la Política Nacional de Convivencia Escolar al señalar que esta es la capacidad de las personas de vivir con otras (con-vivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros.

La convivencia es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir. Por ello, la convivencia escolar es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados, sostenedores.

En el espacio escolar, la convivencia se enseña, se aprende y se refleja en los diversos espacios formativos (en el aula, en los talleres, las salidas a terreno, los patios, los actos ceremoniales, la biblioteca), los instrumentos de gestión (el PEI, los reglamentos de convivencia, los Planes de gestión), y en los espacios de participación (Consejo Escolar, CCPP, CCAA, Consejo de Profesores/as, reuniones de apoderados/as), por lo que es de responsabilidad de toda la comunidad educativa

### Sello Académico

Buscamos el desarrollo gradual del aprendizaje para avanzar en la educación de calidad para nuestros educandos que les permitirá enfrentar los desafíos del siglo XXI. Pretendemos alcanzar un alto rendimiento escolar de nuestros alumnos, equilibrando el dominio de los conocimientos con la solidez de los principios valóricos, éticos y morales. Para lograr este propósito, asumimos el trabajo educativo y pedagógico como un proceso continuo de apoyo, acompañamiento individual y colectivo de nuestros estudiantes. De la misma forma la Escuela Independencia convoca a sus familias para compartir tareas, funciones y estrategias conducentes a lograr un sólido desarrollo humano y académico en cada uno de nuestros alumnos y alumnas.

Para alcanzar dichos objetivos, la Escuela Independencia aborda el sello académico a través de los siguientes principios:

- 1.- Aprendan a aprender y gusten de aprender, desarrollando todas sus potencialidades individuales y se superen a sí mismos constantemente.
- 2.- Asuman su vida escolar con responsabilidad y trabajo permanente en su más amplio sentido.
- 3.- Comprendan que los estudios y el conocimiento no son un fin, sino un medio para descubrir la felicidad y enfrentar de modo competente las pruebas de la vida.

### Sello Cultural y Deportivo

La Escuela Independencia desea despertar en nuestros estudiantes el gusto por la búsqueda del conocimiento de las matemáticas, ciencias, las letras y el deporte por medio de la cultura, entendiendo que el teatro y las bellas artes son una fuente de percepciones significativas y de enriquecimiento para el capital humano. Además, de la práctica deportiva como pilar fundamental para el desarrollo de una vida saludable.

Al brindar estas oportunidades pretendemos que nuestros estudiantes desarrollen estos y otros valores:

1. Valor y respeto por el otro y la diversidad
2. Empatía
3. Solidaridad
4. Aprecio y motivación por las diversas expresiones artísticas y/ deportivas.
5. Práctica deportiva comenzando por habilidades psicomotrices, formación en el deporte hasta finalizar con un deporte de competencia.
6. Manifestación teatrales y diversas expresiones culturales.

## ¿QUIÉNES SOMOS?

### VISIÓN

*Aspiramos a entregar una educación inclusiva, promoviendo espacios de participación y de bienestar socioemocional para toda la comunidad. Promoviendo una cultura de altas expectativas en los distintos aprendizajes en un espacio de justicia educativa.*

### MISIÓN

La escuela independencia fomenta una educación de oportunidades equitativa y de aprendizajes con sentido para todos los y las estudiantes, sustentando la valoración por las diferencias, velando por los derechos de cada integrante de la comunidad educativa.

### Valores y Competencias

El proyecto educativo se sustenta en cuatro ejes valóricos fundamentales, como el Respeto, Responsabilidad, Honestidad y Solidaridad, como base para el desarrollo de un Pensamiento crítico, la Tolerancia, el Esfuerzo y la Autonomía, para enfrentar con éxito los desafíos futuros, en instancias posteriores en la Sociedad.

**DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES:  
Principios y enfoques educativos.**

**Consolidar el clima de Convivencia Escolar y Formación Ciudadana:**

Esta instancia busca desarrollar el ambiente o la creación de un ambiente propicio, seguro y motivador para el aprendizaje. Se trata de manejar o modificar un conjunto de variables y/o condiciones para mejorar el ambiente de relaciones o de interrelaciones entre todas y todos los miembros de la comunidad educativa. Esto quiere decir que la escuela debe tener la capacidad o disposición para que todos los miembros de la comunidad educativa puedan relacionarse e interrelacionarse entre sí, en un ambiente de respeto, participativo, democrático y de valores ciudadanos.

**Mejorar la infraestructura escolar para generar espacios estimulantes y seguros para los estudiantes**

El desarrollo de mejores ambientes de aprendizajes involucra, además de considerar y cambiar el medio físico, recursos y materiales con los que se trabaja, una reconsideración o re-generación de los proyectos educativos que se desarrollan y en las formas de interacciones de sus protagonistas, de manera que la escuela sea un verdadero sistema abierto, flexible, dinámico, seguro y que facilite la articulación de los integrantes de la comunidad educativa: maestros, estudiantes, padres, directivos y comunidad en general. La Escuela Independencia busca que sus espacios se caractericen como abiertos, arraigada a su medio, con fronteras no claramente delimitables y relaciones con el conocimiento y entre los individuos. Un espacio que establezca vivencias culturales cruzadas por prácticas significativas, movilizantes y motivadoras. En esta misma consideración el ambiente del aula y áreas de esparcimiento debe posibilitar el saber de todas las personas del grupo y el acercamiento de unos con otros. Progresivamente debe hacer posible la construcción de un grupo humano cohesionado que convive en un espacio común.

**Consolidar el modelo de gestión institucional en Convivencia Escolar y Gestión Curricular**

En el marco del ciclo de mejoramiento continuo y alineado con la Política de Gestión de la Agencia de la Calidad de la Educación y la Política Nacional de Convivencia Escolar, la Escuela Independencia concibe el modelo de gestión como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos. A su vez planifica, proyecta objetivos y metas estratégicas a cuatro años e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional.

Dicho trabajo se realiza de la siguiente forma, siguiendo los postulados del mejoramiento continuo propuesto por el Mineduc. Los postulados son registrados en la plataforma digital comunidad escolar.

En la primera fase, los componentes de las etapas que estructuran el levantamiento estratégico son los siguientes:

- El análisis estratégico, que incluye la reflexión del horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional expresado en su PEI.
- La autoevaluación institucional, donde se pretende que cada comunidad educativa, en conjunto con su sostenedor, analice diferentes ámbitos de la gestión institucional y pedagógica que impactan en el aprendizaje de sus estudiantes.
- La formulación de objetivos y metas estratégicas a cuatro años, que debieran plantearse para cada una de las cuatro áreas del proceso (gestión del currículum, liderazgo, convivencia y gestión de recursos) y para el área de resultados (de aprendizaje) del ciclo de mejoramiento en que se basa el PME

En la segunda fase, las etapas que estructuran cada período anual son las siguientes:

- La elaboración del período anual consiste en realizar un diagnóstico, planificación, implementación y evaluación, que se sustenta en objetivos y acciones coherentes con la fase realizada anteriormente, en función de generar procesos que posibiliten contribuir al logro de los objetivos y metas estratégicas

### **Consolidar el modelo de gestión en los otros indicadores de Calidad**

Los Otros Indicadores de Calidad son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento de manera complementaria a los resultados en la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje<sup>1</sup>.

Estos indicadores amplían el concepto de calidad de la educación al incluir aspectos que van más allá del dominio del conocimiento académico.

Los Otros Indicadores de Calidad se inscriben dentro de los requerimientos estipulados por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación y serán evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación por medio de instrumentos y procedimientos aplicables a todos los establecimientos educacionales del país reconocidos oficialmente por el Estado.

En este marco legal, los Otros Indicadores de Calidad Educativa tienen un rol clave. En primer lugar, los indicadores deben proporcionar a la Escuela Independencia información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de sus estudiantes y les entregar una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los alumnos. En segundo lugar, los Otros Indicadores de Calidad serán considerados en la Ordenación que clasifica a nuestro establecimiento en cuatro categorías de desempeño.

En este sentido la Escuela Independencia desarrollará Modelos de gestión y planes de acción anual y procedimientos a cuatro años plazos para contribuir con el desarrollo de los otros indicadores de calidad. Este trabajo se realizará de manera participativa con la mayoría de los actores de la comunidad educativa.

Los tramos de cumplimiento de las metas oscilarán entre el desarrollo satisfactorio al avanzado, cada uno de los cuales seguirá los estándares indicativos de desempeño exigidos por la Agencia de Calidad en el marco de la Ley SAC (Ley 20.529). Así mismo el modelo de gestión institucional deberá propiciar el aseguramiento de categoría de desempeño de medio a alto.

### **Cumplir con la normativa de Supereduc, Agencia de Calidad, Seremi de salud, entre otros.**

Es un trabajo administrativo que tiene como objeto dar cumplimiento en todos los procedimientos administrativos internos con el fin de lograr que nuestro establecimiento cumpla con los estándares educativos, normativos y de procedimientos a través de una gestión moderna, estructurada, objetiva, oportuna y de calidad.

Para tales efectos la Escuela Independencia apoya la gestión administrativa con procedimientos internos como el control de los sistemas de seguridad, higiene, legal y otros exigidos por las instituciones del Estado. Dichas instancias se desarrollarán de manera sistemática y serán visadas por el Director del Establecimiento, Inspectora General, Encargado de Convivencia y Jefa de UTP.

Para mejorar la gestión fiscalizadora el establecimiento podrá solicitar la cooperación del Comité Paritario y de la Encargada de Seguridad Comunal.

<sup>1</sup> Los Otros Indicadores de Calidad Educativa son: Autoestima académica y motivación escolar; Clima de convivencia escolar; Participación y formación ciudadana; Hábitos de vida saludable; Asistencia escolar; Retención escolar; Equidad de género y Titulación técnico-profesional. Los cuatro primeros se evaluarán a través de los cuestionarios Simce, el resto se calculará en base a información de los registros del Ministerio de Educación y de la Agencia de Calidad. Para mayor información ver en: <http://www.agenciaeducacion.cl/noticias/conoce-cuales-son-los-otros-indicadores-de-calidad-educativa-2/>

**Promover la especialización y capacitación de los docentes para favorecer su evaluación y mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes. (Carrera Profesional Docente)**

La evidencia nacional e internacional señala que uno de los aspectos centrales de la carrera profesional docente es la capacitación continua, atingente y práctica. De la misma forma la especialización, en las distintas áreas curriculares, de los profesores ayuda a su desarrollo profesional y consecuentemente en mejores aprendizajes para los estudiantes.

Por esta razón para la Escuela Independencia es fundamental que todos los docentes del establecimiento realicen a lo menos una capacitación anual para actualizar sus conocimientos y prácticas en aula. De la misma manera es obligación que el docente del segundo ciclo, que se desempeñe en el establecimiento, cuente con un grado de especialización reconocido por el Mineduc.

La señalada práctica será evaluada anualmente por el equipo directivo y será un requerimiento básico en la evaluación curricular de los candidatos que se desempeñen en la Escuela Independencia.

El desarrollo profesional docente y el trabajo colaborativo de cada uno de los docentes que cumplan funciones en el establecimiento estarán estipulados en el plan anual de Desarrollo Profesional. De la misma forma las pautas de acompañamiento en aula, evaluación final DAEM, evaluación Docente Más, serán pruebas suficientes para medir el desempeño docente.

**Fortalecer el impacto de los sellos institucionales en los estudiantes y sus familias**

Dentro de este marco, uno de los desafíos es garantizar la calidad integral tanto de la gestión institucional como pedagógica, en función de procesos educativos que impacten en los aprendizajes y en la identidad institucional.

Para tales efectos la Escuela debe garantizar la participación de la comunidad educativa en la formulación/actualización del Proyecto Educativo Institucional, con el propósito de generar mayor significancia de sus sentidos declarados.

La gestión de identidad y/o de sello institucional debe actualizarse, promoverse y evaluarse anualmente a fin de generar un impacto significativo en el estudiante y su familia. Para tales efectos la Escuela desarrollará planes de gestión declarados en el PME, Consejos Escolares, Consejo de Profesores, acuerdos de los subcentros y facultades del Centro General de Padres y Apoderados.

**Mejorar el vínculo escolar con la familia del estudiante**

La experiencia demuestra que para mejorar la educación de los estudiantes son fundamentales el compromiso y la participación de las familias.

Todos los estudiantes, desde la enseñanza parvularia necesitan de la familia para tener una formación valórica y académica adecuada. Por su parte, los padres, madres y apoderados tienen diversas maneras de involucrarse en la educación de sus pupilos.

La educación se potencia favorablemente cuando la familia y la escuela trabajan juntas. La familia, como medio de desarrollo y la escuela como institución social encargada específicamente de educar, debe cooperar en favor del desarrollo humano de nuestros alumnos.

En este sentido, tanto la familia como el establecimiento no solo deben valorar los resultados académicos, sino también el esfuerzo y dedicación que demuestran sus hijos/as con el sistema educativo tradicional o formal.

En este sentido el establecimiento debe proveer de un variado y distribuido (en el período lectivo) de instancias o acciones que favorezcan el vínculo efectivo Escuela y Familia.

El Plan de Gestión debe consignar:

- a. Reuniones de apoderados
- b. Entrevistas personales del docente con el apoderado (una mínima por semestre)
- c. Encuentros de reflexión con padres y apoderados
- d. Actividades escolares programadas
- e. Charlas, talleres y capacitaciones
- f. Apoyo en las tareas escolares

- g. Vías de comunicación efectivas (materiales y digitales)
- h. Conocer el contexto familiar de la institución con el apoyo profesional de duplas psicosociales.

### **Digitalización educativa y uso efectivo de la TIC**

El hecho de que la escuela esté conectada a Internet no es tan importante como la forma en que esté conectada, la tecnología escolar involucra varios aspectos que incluyen la calidad de la conexión -velocidad de Internet-, la extensión de la red LAN en el interior de la escuela, entre otros aspectos esenciales.

La Escuela Independencia debe propender a generar no solo conectividad al colegio, sino conectividad en el colegio, esto con el fin de que nuestro estudiante pueda interactuar con aplicaciones dentro del aula y sienta que es capaz de transformar el proceso educativo del cual forma parte.

Es clave que cada docente incorpore las TIC a su labor pedagógica, que reconozca sus posibilidades, que descubra los recursos que aportan a sus prácticas, que las vincule explícitamente con los objetivos curriculares. Para ello, es importantísima la motivación por incorporar en "su mundo" el universo de las tecnologías y no al revés. Así, no sólo se dará respuesta a una necesidad nacional, sino a una necesidad territorial, en este caso a la comuna de Panquehue.

En cuanto los docentes posean un alto manejo de contenidos, dominen la didáctica, conozcan las metodologías y logren un buen vínculo en el aula, las TIC se transformarán en una herramienta potente y pertinente. De lo contrario, se prestan como un elemento anexo, complementario a sus prácticas, y no como un replanteamiento significativo e innovador.

Considerando la importancia que tiene el uso de las TIC en el establecimiento, el equipo directivo y los docentes deberán desarrollar modelos de gestión actualizados para favorecer el uso efectivo de las tecnologías en todo el establecimiento. De la misma forma, dichas instancias se deberán generar sobre la base de los siguientes principios:

- a. Cada planificación curricular deberá considerar al menos un 40% de elementos tecnológicos aplicados didácticamente por unidad educativa planificada
- b. Todas las aulas del establecimiento deberán contar con elementos tecnológicos que permitan la conexión y proyección digital (Data o LED, cables de conexión y sistema de audio)
- c. La sala de enlaces tendrá 20 computadores -como mínimo- de última generación, conexión a Internet, programas computacionales exclusivamente para uso educativo, un encargado de enlaces, un servicio profesional de mantención de equipamiento, servidor de internet externo de alta capacidad de tráfico.
- d. A su vez el establecimiento propenderá al desarrollo de talleres computacionales, de programación computacional, robótica, videos, entre otros, para favorecer la inserción digital de los estudiantes.

### **Propiciar instancias de vinculación con el entorno escolar (Biblioteca, Cesfam, Áreas Verdes, Juntas Vecinales, entre otros) para favorecer la Formación Ciudadana del estudiante**

El establecimiento propenderá a generar instancias sistemáticas que permitan una participación efectiva e integradora con el entorno social e institucional del establecimiento. En este sentido se generarán redes de apoyo y alianzas estratégicas para fortalecer la Educación Pública en un marco de la formación ciudadana.

Para tales efectos la Institución desarrollará planes de gestión a cuatro años plazo, revisados y/o actualizados anualmente. Dichos planes deberán considerar los siguientes principios:

- Generar actos de suscripción de acuerdos con entidades sociales del entorno
- Desarrollar programas de vinculación con el entorno programadas en el calendario escolar anual

- Vincular al programa de Formación Ciudadana con el entorno escolar
- Invitar a las instituciones sociales del entorno a participar de las actividades escolares

**DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES: Valores y competencias específicas**

**Valores Compartidos**

Valor	Definición	Conductas asociadas del estudiante
<b>Respeto</b>	Respetar a alguien es tratarlo de acuerdo a su dignidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Respetar a sus pares, docentes y asistentes</li> <li>▪ Conoce el valor propio y honrar el valor de los demás</li> <li>▪ Respetar la Convivencia Escolar y las Normas del Reglamento Interno</li> <li>▪ Respetar la opinión del otro</li> <li>▪ Usa un vocabulario adecuado y no se refiere a los demás con difamación, burlas o vocabulario soez</li> <li>▪ Es respetuoso con el género</li> </ul>
<b>Pensamiento crítico</b>	Es un proceso que se propone analizar, entender o evaluar la manera en la que se organizan los conocimientos que pretenden interpretar y representar el mundo, en particular las opiniones o afirmaciones que en la vida cotidiana suelen aceptarse como verdaderas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plantear preguntas y problemas esenciales (formulándolos de manera clara y precisa)</li> <li>▪ Recopilar y evaluar información relevante (usando ideas abstractas para interpretarlas de manera efectiva y justa)</li> <li>▪ Llegar a conclusiones y soluciones bien razonadas (comparándolas contra criterios y estándares relevantes)</li> <li>▪ Pensar de manera abierta dentro de sistemas de pensamiento alternativo (reconociendo y evaluando, conforme sea necesario, sus suposiciones, implicaciones y consecuencias prácticas)</li> <li>▪ Comunicarse de manera efectiva con los demás al buscar soluciones para problemas complejos.</li> </ul>
<b>Tolerancia</b>	Actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabaja con personas sin discriminación.</li> </ul>

	personas aunque no coincidan con las propias	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resuelve los conflictos conversando.</li> <li>▪ Propone soluciones frente a situaciones de conflicto</li> <li>▪ Acepta las opiniones de sus demás compañeros</li> </ul>
<b>Esfuerzo</b>	<p>El esfuerzo es una virtud del ánimo, relacionada con la fuerza o el empeño con que afrontamos una dificultad o nos proponemos alcanzar un objetivo. El esfuerzo requiere de valores como la constancia, la confianza y la esperanza en la empresa en que nos proponemos. El esfuerzo es fundamental para lograr metas difíciles, que requieren paciencia, valor y mucha energía de nuestra parte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Empeño en lograr sus metas educativas</li> <li>▪ Voluntad para realizar su trabajo escolar y mantener un buen vínculo con sus pares</li> <li>▪ Vigor en sus estudios</li> <li>▪ Afán de superación permanente</li> </ul>
<b>Responsabilidad</b>	<p>Es un valor que está en la conciencia de la persona que le permite reflexionar, administrar, orientar, analizar y valorar las consecuencias de sus actos. Puesto en práctica, se establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de la manera más positiva e integral para ayudarlo en un futuro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacidad para asumir compromisos</li> <li>▪ Es puntual al ingreso al establecimiento</li> <li>▪ Asiste regularmente a clases y la jornada escolar</li> <li>▪ Cumple con sus obligaciones y compromisos escolares</li> </ul>
<b>Autonomía</b>	<p>Facultad de la persona o la entidad que puede obrar según su criterio, con independencia de la opinión o el deseo de otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realiza sus tareas normales sin que haya que recordárselo en todo momento.</li> <li>▪ Ha adquirido hábitos personales en función de su edad.</li> <li>▪ Puede razonar lo que debe hacer.</li> <li>▪ Presenta fuerza de voluntad en la ejecución de las tareas.</li> <li>▪ Se plantea nuevos retos y objetivos.</li> <li>▪ No demanda sobreprotección.</li> <li>▪ Es capaz de elegir entre diferentes alternativas.</li> <li>▪ Puede jugar, hacer sus deberes y estudiar a solas sin problemas.</li> <li>▪ Reconoce sus errores</li> <li>▪ Se conoce a sí mismo</li> </ul>

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. ESCUELA INDEPENDENCIA  
PANQUEHUE**

---

		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Intenta conquistar y mantener un equilibrio emocional</li></ul>
--	--	---

## PERFILES

### I. Equipo Directivo

El rol de los profesionales directivos en la institución escolar se enmarca en el desarrollo de diversas dimensiones que permitan movilizar a los actores de la comunidad educativa para fomentar el aprendizaje de todas y todos los estudiantes. El equipo directivo debe promover una visión estratégica compartida, que les permita fomentar prácticas inclusivas, abordar la Convivencia Escolar, La Formación Ciudadana, el desarrollo pedagógico, cultural y el deporte como un espacio propicio para el aprendizaje de todas y todos los estudiantes de la escuela. El equipo directivo le corresponde liderar las prácticas de enseñanza y aprendizaje y apoyar el desarrollo de las capacidades profesionales mediante la participación activa de todos los integrantes del establecimiento.

### II. Docentes

El perfil del docente se concreta en su accionar al interior del aula, como también en su perspectiva de construcción colectiva con sus pares, e incluye el proceso de planificación y evaluación en la implementación de la enseñanza, así como los dispositivos y mecanismos de atención a la diversidad que aseguren oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.

Es obligación para el docente permanente como el de paso, tenga conocimiento cabal del actual Proyecto Educativo Institucional. Es deber de los equipos directivos realizar un proceso de inducción anual y emergente –para el docente de paso- del PEI a fin de vincularlo efectivamente en la comunidad educativa desde la labor docente.

### III. Asistentes de la educación

El trabajo de los asistentes de la Educación debe enfocarse principalmente a mantener muy buenas relaciones interpersonales con todos los miembros de la comunidad escolar, basadas en la práctica constante del respeto hacia los demás, honestidad, tolerancia y lealtad.

De la misma forma los asistentes de la Educación deben ser responsables con las funciones propias de su labor y de la formación integral de los alumnos

Los asistentes permanentes y de paso por la Institución deben obligatoriamente conocer a cabalidad el PEI del establecimiento, ser promotores de los sellos institucionales y aportar desde formación personal y profesional para el engrandecimiento de la institución.

### IV. Estudiantes

Este perfil obedece a una concepción dinámica y a un conjunto de rasgos personales y académicos esenciales a desarrollar. En su estructuración se consideran criterios relacionados con el desarrollo evolutivo de las y los estudiantes y el entorno sociocultural.

Los valores y habilidades esenciales del estudiante de la Escuela Independencia son:

1. Responsabilidad.
2. Respeto y Tolerancia
3. Solidaridad
4. Proactivos
5. Promotor de la Buena Convivencia Convivencia
6. Participativo, Reflexivo y crítico
7. De alta cultura académica y espíritu innovador
8. Valorar las expresiones artísticas y culturales

9. Ser tolerantes frente a la diversidad y a las necesidades educativas especiales de sus compañeros.

#### **V. Apoderados**

Este actor es tan relevante como cualquier otro que compone la comunidad educativa, pues son colaboradores activos de la labor educativa. Por tanto, se requiere de apoderados que conozcan la propuesta educativa de la Escuela, confíen en el hacer de la institución escolar, reconozcan espacios y tiempos de participación y apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje de las y los estudiantes.

#### **VI. Profesionales de apoyo (Profesionales diversos y duplas psicosociales)**

El foco de este tipo de apoyos profesionales no puede estar descontextualizado del quehacer educativo del establecimiento.

Para tales efectos se requiere gestionar la implementación de modelos de trabajo sistémicos e interdisciplinarios desde una perspectiva comunitaria, en la se asuma que la labor psicosocial es una dimensión del desarrollo humano que vincula, dialécticamente, los procesos individuales y sociales y que, por tanto, constituye un ámbito de formación.

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**  
Definición de áreas

ÁREA	DEFINICIÓN
<b>LIDERAZGO</b>	Prácticas desarrolladas por el Director, equipo directivo y/o de gestión para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.
<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	Prácticas del establecimiento educacional para la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional, para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y asistentes de la Educación; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA  
(Plazo a cuatro años)**

ÁREA	DEFINICIÓN
<b>LIDERAZGO</b>	Lograr, en un plazo de 4 años, que la comunidad educativa comparta la misión y visión del establecimiento, apropiándose del sello e identidad institucional.
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	Desarrollo sistemático y evolutivo de la gestión pedagógica, en función de procesos educativos que impacten en los aprendizajes de los estudiantes, desde el currículum prescrito al currículum aprendido.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Consolidar el modelo de Gestión de Convivencia Escolar, participación, enfoque de género y formación ciudadana como el elemento central y basal del Proyecto Educativo Institucional.
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Gestionar de manera efectiva la administración del personal y los recursos pedagógicos para el funcionamiento equilibrado y sustentable del establecimiento, en función de los sellos educativos del PEI y las prácticas educativas declaradas anualmente en el PME.

OBJETIVO ESTRATÉGICO POR ÁREA/META

ÁREA LIDERAZGO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Desarrollar prácticas escolares inclusivas, equitativas y de altas expectativas sobre los logros de aprendizaje de todos los estudiantes en el fortalecimiento de participación.	El 100% de los y las estudiantes recibe apoyo y seguimiento en sus aprendizajes a nivel grupal o individual, en relación a las potencialidades o dificultades.

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Desarrollar estrategias y prácticas de evaluación formativa que permitan reflexionar sobre la calidad respecto del aprendizaje en aula, tomando decisiones que puedan determinar algún tipo de apoyo pedagógico para la mejora.	Al menos un 85% de docentes utiliza diversos procedimientos evaluativos para conocer el desempeño de sus estudiantes y de su propia práctica.

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer las políticas educativas en convivencia escolar al propio contexto, con el fin de desarrollar un enfoque de género, habilidades socioemocionales y democráticas en las prácticas educativas.	Al menos el 90% de la comunidad educativa participa y promueve, a través de espacios democráticos una mirada y sentido crítico ante las inequidades de género que operan en la convivencia escolar.

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Generar espacios de innovación pedagógica de forma colaborativa que contribuyan al desarrollo profesional de los integrantes de la comunidad educativa.	Un 90% de los docentes y asistentes de la educación participan en la búsqueda de soluciones para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes, vía presencial o virtual.



### **EVALUACIÓN: SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI**

Las siguientes estrategias constituyen la base sobre la cual se activarán los mecanismos de seguimiento y evaluación del PEI, en relación con los siguientes ámbitos:

- Avance de los objetivos estratégicos y metas asociadas
- Evaluación global del impacto
- Ajustes necesarios para la continuidad

Al finalizar el año se realizará una jornada de reflexión al término del año escolar con el equipo docente para realizar jornada de evaluación final del equipo docente, para definir modificaciones al PEI

**Declaro conocer el Proyecto Educativo de la Escuela Independencia de Panquehue:**

Gonzalo  
Sepúlveda  
Guajardo  
Director

Gissela Díaz  
Levituro  
Representante de los  
docentes

Maribel Presidenta Centro  
General de Padres y  
Apoderados

Francesca Muñoz Leiva  
Presidenta del Centro de  
Alumnos

Cecilia Córdova Silva  
Directora DAEM Panquehue

Francisca Osorio  
Rebolledo  
Representante de los  
asistentes de la Educación